# Escambra

SEMANARIO PROVINCIAL DE SANCTI SPÍRITUS | No. 28 | Año XLVI | 1.00 peso | www.escambray.cu

Julio 2024

"AÑO 66 DE LA REVOLUCIÓN"

Sábado 13

variada

### **Asalto**

al futuro

Tres espirituanos participaron en las acciones del 26 de julio de 1953 en Santiago de Cuba y Bayamo

### variada

### Otra rotonda en **Sancti Spíritus**

La obra ve la luz en una concurrida zona de la ciudad y estará lista para el Día de la Rebeldía Nacional

#### deporte

### **Aplauso final** para los Gallos

A pesar de caer en cuartos de final, el conjunto espirituano dejó el buen sabor de pelear la victoria

**»**//



## Restauran puente de La Nela

Dada la necesidad de recuperar el paso ferroviario para restablecer la circulación de trenes de pasajeros y cargas hasta la ciudad de Sancti Spíritus, fuerzas de Ferrocarril y Azcuba acometen importantes trabajos en el viaducto que cruza el río Yayabo

José Luis Camellón Álvarez

Luego de acumular un alto grado de deterioro en sus estructuras que obligó a cerrar el paso, la reparación del puente de La Nela representa en estos momentos la principal obra que acomete el Ferrocarril en la provincia espirituana y su recuperación permitirá reanudar el acceso por vía férrea a la ciudad de Sancti Spíritus, tras quedar interrumpido el paso hace cerca de dos meses.

La edificación del viaducto data de 1910. Es una estructura de hierro, con los apoyos principales de hormigón y la línea montada sobre traviesas de madera. Clasifica entre los más grandes de la provincia fuera de Trinidad, con unos 120 metros de largo, en el segmente sobre el río alcanza una altura de alrededor de 60 metros, mientras es menor en la sección que se extiende sobre tierra por la zona de El Tenis, en la ciudad de Sancti Spíritus.

Delvis Matos Matos, especialista principal de Administración del Transporte Ferroviario (ATF) en la provincia, precisó que la parte metálica y los apoyos principales de la viga tenían mucha oxidación. "Por ese deterioro, unido al nivel de traviesas en mal estado, se decidió a partir de una inspección

hace unos dos meses cerrar el paso, de ahí la importancia de la actual reparación con vistas a restablecer el puente y que recupere la seguridad para la circulación de trenes de carga y pasaje", señaló el especialista

Precisó que la envergadura de la reparación —la mayor en los últimos tiempos radica en el cambio de casi 60 traviesas de madera, equivale a reponer alrededor del 40 por ciento de estos elementos, y el mantenimiento de todos los componentes

Los trabajos de pailería son ejecutados por obreros de la Empresa de Servicios Técnicos Industriales (ZETI), del grupo Azcuba, mientras las brigadas Vías y Puentes de Remate, Jarahueca y Perea se encargan de los trabajos en la línea.

Al decir de Delvis Matos, esperan restablecer próximamente el paso de los trenes. "Estamos dando seguimiento diario a los trabajos para asegurar que queden con la calidad requerida y garantizar la seguridad

El puente de La Nela no solo permite la conexión con la estación de ferrocarriles de Sancti Spíritus, sino también da acceso al Centro de Carga para la llegada por esta vía de alimentos y productos al territorio.



Se labora en la sustitución de casi 60 traviesas de madera para garantizar la seguridad en la vía férrea. /Foto: Vicente Brito



## Una barrera para los precios

Con la entrada en vigor de la Resolución 225 del 2024, que establece tarifas minoristas máximas para seis productos de alta demanda, no se pretende fijar precios, sino ayudar a contener el valor creciente de algunas mercancías imprescindibles para la cotidianidad de los cubanos

..... Página »5

2 • OPINIÓN Sábado | 13 de julio del 2024

# Barrios y comunidades: transformación permanente



Carmen Rodríguez Pentón

El resultado influyó en la decisión de otorgar a la provincia la sede del acto central por el aniversario 71 de los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes; aun cuando este territorio no está exento de las complejidades que vive el país y, a pesar de las insuficiencias y los problemas, muestra el fruto de acciones en la atención a las comunidades en situación de vulnerabilidad.

Las prioridades en ese sentido han sido de gran impacto en la calidad de vida del pueblo por el alcance que tienen en problemas vitales como el abasto de agua, el alumbrado público y también en los servicios, entre ellas el mantenimiento integral de farmacias, consultorios médicos, panaderías, bodegas y centros de la gastronomía, junto al fortalecimiento del sistema de atención y prevención.

Parece poco por las dificultades que todavía restan y los barrios que faltan por incluir o indentificar, pero ha habido trabajo en ese sentido, y así lo evidencian los números que recogen las autoridades gubernamentales de la provincia.

Durante los últimos tres años, en Sancti Spíritus se ha trabajado en 119 comunidades, donde se han realizado más de 4 000 acciones, las cuales han hecho posible la solución de 1 700 planteamientos, con beneficios para unos 100 000 espirituanos.

Los datos evidencian que en el 2024 están identificadas más de 40 comunidades donde se llevarán a cabo labores para eliminar su situación de vulnerabilidad, y se cuenta con un presupuesto algo superior a los 96 millones de pesos, de los cuales se ha ejecutado hasta el momento el 32.8 por ciento.

En medio de la difícil situación que atraviesa el país, se han podido ejecutar reparaciones y mantenimientos en varias instalaciones de Salud, de Educación y Comercia.

También se han rehabilitado espacios públicos y parques infantiles, instalaciones culturales y áreas deportivas. De igual manera, se ha restablecido el alumbrado público en más de 60 barrios, se han puesto en marcha estaciones de bombeo y se han reparado 36 kilómetros de viales.

Si en un aspecto se ha trabajado, asegura el vicegobernador provincial Frank Osbel Cañizares Rodríguez, ha sido en el fortalecimiento de las bases productivas en esas comunidades rurales, por todo lo que pueden aportar en la entrega y comercialización de productos del agro, fundamentalmente

Como se trata de transformación integral, tampoco se han descuidado los núcleos familiares vulnerables y están protegidas por la asistencia social más de 3 000 familias mediante la entrega de insumos de primera necesidad. Asimismo, se han reincomporado al sistema de educación 42 personas, 182 al empleo, más de un centenar de niños han recibido plazas para círculos infantiles y se insiste en la atención a las madres con más de tres hijos que están caracterizadas en esas comunidades.

Potenciar la transformación de los asentamientos y barrios precarios y mejorar la calidad de vida de sus pobladores no es tarea de un día y necesita de muchas manos y mentes para poder avanzar en asuntos solubles, pero que dependen de recursos, como lo son el programa de la Vivienda, específicamente en la situación del fondo habitacional, el estado de ejecución de los subsidios, los viales de acceso a esas comunidades o la eliminación de pisos de tierra, lo cual en estos momentos está prácticamente detenido.

Este programa de transformación de los barrios llegó para quedarse, aseguraba el primer ministro cubano Manuel Marrero Cruz en reciente visita al territorio, pero también reafirmaba que el escenario es otro porque cuando se empezó había más recursos, no faltaba el combustible y las empresas tenían una mejor situación para apoyarlo.

La esencia es que hay asentamientos que necesitan la intervención de algunas empresas para empeños mayores y habrá más o menos recursos, pero ninguna labor en el barrio llega a buen término sin el trabajo comunitario, sin que se involucren las personas que allí viven y sin explotar todas las posibilidades de un presupuesto que no es mucho, pero depende de cómo se maneje en aras de un mayor alcance.

En el territorio hay trabajo y lo dicen los criterios favorables de quienes radican en las comunidades beneficiadas; hoy la vorágine del programa crece bajo el estímulo del acto cetral por el 26 de Julio, motivación y compromiso que debe sentirse y materializarse también en los más intrincados rincones rurales y montañosos de la geografía espirituana, porque de eso se trata: de lograr que los asentamientos rurales sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



**CARTAS DE LOS LECTORES** A cargo de José F. González Curiel

## Zona aislada en Cabaiguán

En el intercambio constante con su público, Escambray atiende la solicitud formulada en carta dirigida a nuestra redacción por Ana Lara Vargas, vecina de la calle A del Sur, número 13, entre Manolo González y Sergio Espinosa, en el municipio de Cabaiguán.

Ana es la presidenta del Comité de Defensa de la Revolución y refiere que por su edad y sus condiciones físicas le ha encargado al hijo que vive con ella tramitar con la dirección de la UEB Acueducto y Alcantarillado de su municipio el arreglo del paso de un curso superficial que atraviesa la calle muy cerca de su vivienda y hasta el momento no se ha realizado el trabajo.

"Hace un tiempo, tramitamos con Acueducto el caso. Se colocaron dos tubos gruesos, pero no se les dio la profundidad necesaria y con la corriente de agua provocada por las lluvias, el lugar se ha quedado sin relleno, por lo que se hace imposible el tránsito de cualquier medio de transporte por esta calle. Estamos como aislados en la ciudad", refiere Lara Vargas.

También cuenta Ana que "ha intensificado los trámites de la solución del problema porque al quedar muy levantados los tubos por encima del nivel de la calle, ningún medio de transporte puede prestar servicio a los vecinos ni pasar por el lugar. Ya en una oportunidad hubo que sacar una enferma grave en brazos hasta una ambulancia que pudo llegar solo hasta la calle paralela".

Según pudo constatar este reportero en el lugar, se suma también la existencia de varios salideros que vierten una gran cantidad de agua hacia la parte más baja de la calle, lo que complica el estado general de la vía, intransitable para vehículos en este momento.

En busca de respuestas, Escambray llegó hasta la UEB Acueducto y Alcantarillado de Cabaiguán y conversó con su nuevo director Alexei Hidalgo Leiva.

"Conocemos el caso, que ya se ha visitado en varias oportunidades. Está en el plan de mantenimientos y reparaciones para resolver en este mes de julio", refiere el director.

"En la visita al lugar nos dimos cuenta de que lleva una solución integral, porque hay que trabajar con equipos para profundizar la zanja donde van los tubos; también hay que rellenar para garantizar el nivel de altura que lleva la calle y hay que resolver algunos salideros que están drenando, para que el arreglo perdure", afirmó Hidalgo Leiva.

"Esperamos la entrada de un nivel de mangueras que no teníamos en el municipio y que se nos asignó recientemente para poder materializar la solución integral que lleva el paso del curso superficial por debajo de la calle. Es un trabajo que, teniendo todos los recursos como ya los tenemos hoy, se hará en las próximas horas", concluyó el directivo.

Dirija su correspondencia a:
Periódico Escambray.
Sección "Cartas de los lectores".
Adolfo del Castillo No. 10
e/. Tello Sánchez y Ave. de los Mártires.
S. Spíritus
Correo electrónico:
correspondencia@escambray.cip.cu

Escambray INFORMATIVA • 3



El proyecto aportará el financiamiento para la adquisición de insumos y tecnologías que permitirán incrementar la producción de alimentos a partir de energías limpias. /Foto: Dalgis Dueñas

# Programa de Transición Ecológica llega al municipio de Trinidad

La iniciativa, a punto de su implementación, prevé un financiamiento importante para impulsar la producción de alimentos

Ana Martha Panadés

La presentación en Trinidad del Programa Nacional de Transición Ecológica hacia Municipios Sostenibles en Cuba y la firma de los Términos de Referencia del mismo marcan la arrancada de este gran proyecto con financiamiento de la Unión Europea (UE) que beneficiará áreas estratégicas de la economía, alineadas con la estrategia de desarrollo territorial.

A partir de este momento tiene luz verde la implementación de este plan, que incluye siete municipios cubanos: Guanabacoa, Martí, Remedios, Manicaragua, Cabaiguán, Yaguajay y Trinidad, los tres últimos pertenecientes a la provincia de Sancti Spíritus, con el propósito de avanzar de manera simultánea en la capacitación del capital humano y la adquisición de equipamiento y tecnología.

La máster en Ciencias Dalgis Dueñas Boggiano, coordinadora en Trinidad del programa de cooperación, precisó a *Escambray* que, en el caso de la localidad sureña, el financiamiento será destinado a impulsar la producción de alimentos en todos sus procesos de manera sostenible, a partir de modelos de economía circular que aprovechan los recursos locales para el uso de las fuentes

renovables de energía.

De acuerdo con la experta, la presentación y formulación del proyecto ha comprendido una etapa intensa de trabajo, no solo para la elaboración de las ideas conceptuales, sino también la identificación de áreas y productores que recibirán diferentes insumos como sistemas de riego con energía solar fotovoltaica, minindustrias y otras tecnologías de punta.

Hasta el 2027 se extenderá el programa de la UE que contempla acciones de impacto social, entre las cuales figuran la gestión del abasto y tratamiento de agua en comunidades rurales, así como el fortalecimiento de la gestión de gobierno a través del intercambio de los funcionarios públicos con la ciudadanía.

A la presentación y firma de los Términos de Referencia asistieron Reynaldo Cuba, director del Programa Nacional de Transición Ecológica hacia Municipios Sostenibles en Cuba y Ada Guzón Campo, directora del Centro Nacional de Desarrollo Local y Comunitario, además de los representantes del Consejo de la Administración Municipal, encabezados por Tania Gutiérrez Fontanills, presidenta de la Asamblea del Poder Popular en Trinidad.

# ¿Cómo enfrenta la ONAT a los evasores de impuestos?

Durante los últimos meses se han logrado recuperar unos 25 millones de pesos

Mary Luz Borrego

Durante los últimos nueve meses, la Oficina Nacional de la Administración Tributaria (ONAT) en Sancti Spíritus ha desplegado unas 185 acciones para evitar subdeclaraciones y evasiones fiscales por parte de los nuevos actores económicos que dejan de pagar sus contribuciones al presupuesto del Estado.

"Hemos determinado que todos dejaron de aportar más de 20 400 000 pesos. En estos casos les cobramos el monto principal que no abonaron, una multa más un recargo, que en total sumaron unos 25 millones de pesos", precisó a *Escambray* Yamilka Pérez Pérez, subdirectora que atiende el control fiscal en esa institución.

La multa establecida —agregó la ejecutiva— alcanza hasta el 30 por ciento del dinero dejado de pagar, pero para establecer la cuantía en todos los casos se valoran las características de los contribuyentes, los deberes formales que están incumpliendo y si son reincidentes

Además, agregó que a casi 230 contribuyentes —posterior a los 15 días de notificarles la deuda y no pagarla—, se les aplicó una regulación migratoria y un embargo preventivo de sus cuentas bancarias hasta tanto salden sus compromisos; mientras que a otros esa medida se les aplicó en medio del proceso por sospecha de una probable salida del país.

"A todos se les ha demostrado la subdeclaración de ingresos, es decir, que ingresan más de lo que declaran para pagar menos impuestos. La mayoría ha estado de acuerdo, solo cinco han presentado recurso de apelación y ninguno ha tenido la razón. En este período no hemos ido a ningún proceso judicial", acotó Pérez Pérez.

Entre las acciones desplegadas por la ONAT aparecen la revisión de los

pagos del sector estatal a los privados; la fiscalización a los impuestos sobre las transmisiones de bienes y herencia; y presencialmente en el terreno los inspectores visitaron casi un centenar de negocios en la mayoría de los municipios, fundamentalmente los de operaciones más grandes y elevados niveles de ingresos, en temas de alta sensibilidad popular como la comercialización de alimentos.

Así mismo, se han valorado Declaraciones Juradas con cierre en 2023; de conjunto con otros órganos de control han inspeccionado ilegalidades y altos precios, principalmente en los vendedores de los catres, panaderos y dulceros; e investigan alrededor de 50 mipymes con pérdidas y sin operaciones declaradas; además de otras de estas estructuras que han importado y no aportan en correspondencia con su margen de utilidad de hasta el 30 por ciento.

Durante las acciones realizadas la Onat también ha detectado ocho personas ejerciendo ilegalmente, a quienes se les impone una multa de 4 000 pesos y se les cancela el negocio hasta tanto concurran a legalizarlo en las Direcciones de Trabajo; y se han cerrado temporalmente dos negocios por no llevar su contabilidad como lo establece el Ministerio de Finanzas y Precios.

En estos momentos, la ONAT en la provincia no cubre la plantilla de inspectores y solo cuenta con siete, evidentemente insuficientes para fiscalizar la gran cantidad de negocios particulares que se han multiplicado durante los últimos tiempos y todas las presumibles violaciones del fisco en que muchos de ellos concurren.

Hasta ahora realizan su labor con los fiscalizadores en el terreno, con la exploración de los documentos en los sistemas y con un grupo de inteligencia que se acerca a estos emprendimientos sin previa identificación.

## Sancti Spíritus: modo verano con pautas en la vía

#### José Luis Camellón Álvarez

El presumible incremento en los tráficos automotores y la mayor movilidad de las personas en la etapa estival abren la senda a la precaución y desatan medidas de seguridad vial; basta un dato para ver la coherencia de tales regulaciones: en las transportaciones masivas hacia las áreas recreativas durante el verano la provincia hace más de cinco años que no reporta accidentes de tránsito.

Se trata de un esquema de trabajo que ha demostrado efectivad, de ahí que la Comisión Provincial de Seguridad Vial en Sancti Spíritus puso en vigor desde inicios de julio reglas específicas para el verano con vistas a proporcionar el seguro disfrute de las actividades recreativas y de paseo que se programen a escala institucional y familiar.

El propósito es acompañar este pico de tradicional movilidad con

medidas que contribuyan a darle mayor seguridad a la circulación vial, incrementar la prevención y el enfrentamiento a los factores de riesgos que favorecen la ocurrencia de accidentes de tránsito, disposiciones ya en vigor y que estarán vigentes durante todo el período estival.

Carlos Hernández, subdirector de Transporte de la Administración Provincial del Poder Popular, explicó a Escambray que, si bien el programa del verano se centra en actividades a nivel de comunidades y barrios en consonancia con las limitaciones de combustible, al sector le corresponde asegurar la movilidad que generan esas propuestas recreativas. "Es un reforzamiento mínimo, pero involucra a Transporte", señaló.

Subrayó el subdirector que el énfasis en esta etapa gira alrededor de las medidas para garantizar la seguridad vial en las transportaciones masivas a zonas recreativas y de playas, de ahí que la Comisión Provincial implementa los mecanismos que regulan esos desplazamientos.

"Todos los transportes que vayan a participar en los traslados masivos hacia zonas recreativas dentro y fuera de la provincia, tienen que solicitar un permiso especial; los medios deben someterse a la inspección técnica y se revisan los datos del conductor que va a realizar la transportación masiva; para los camiones y ómnibus, sean estatal o privado, el permiso tendrá una vigencia de 15 días, para el resto de los medios será semanal", detalló Carlos Hernández.

Destacó que el autorizo será otorgado por la Dirección de Transporte de la Administración Provincial y por los departamentos de este sector de cada municipio; en tanto las inspecciones se realizarán en los lugares acostumbrados en cada cabecera municipal.

"Para el caso de los viajes a las playas del litoral sur, donde se



Para las transportaciones masivas a zonas recreativas y de playas será un requisito obligatorio portar el permiso especial. /Foto: Facebook

concentra la mayor movilidad, la Comisión Provincial de Recreación, en coordinación con la Comisión de Seguridad Vial, estableció como hora de retorno para las transportaciones masivas las 4:00 p.m.; para ir no hay horario, solo al regreso", dijo.

Entre las medidas a implemen-

tar el directivo destacó, además, el punto de control de alcoholemia en las zonas de playa y otras con elevado tráfico automotor y el reforzamiento de la vigilancia y patrullaje de la Policía Nacional Revolucionaria en los sitios de mayor flujo vehicular.

**4** ◆ VARIADA Sábado | 13 de julio del 2024



Constructores espirituanos realizan acciones para la construcción de la nueva obra. /Fotos: Vicente Brito

## A Sancti Spíritus le nace otra rotonda

Construir en tiempo récord una rotonda en otra de las entradas a la ciudad de Sancti Spíritus se incluye entre las obras que se acometen para celebrar el aniversario 71 de la efeméride del Moncada

Carmen Rodríguez Pentón

En medio del ruido del retromartillo cuando rompe el pavimento, el ajetreo es interminable entre las fuerzas de la Unidad Empresarial de Base (UEB) No. 2 de la Empresa de Construcción y Montaje Sancti Spíritus, encargada en solo 20 jornadas de darle vida a la segunda rotonda con que contará la ciudad.

Aprovechar los primeros días ha sido vital para avanzar en una obra que comenzó por un reordenamiento de la circulación vial por una zona de intenso tránsito: la intersección que imbrica a la Carretera Central, vía a Jatibonico hacia el Oriente cubano, y la Circunvalación, salida hacia Trinidad.

"Lo primero fue la demolición de los cuatro semáforos que anteriormente asumían el control del tráfico para regular el flujo de vehículos y peatones en ese punto de la ciudad, así como las isletas que indicaban el sentido de la circulación. Lo siguiente es fundir las nuevas isletas que limitarán el ancho de cada vía y están destinadas a la estancia de peatones para fraccionar el tiempo de cruce", cuenta el ingeniero Pedro García González (Pedrín), al frente de la UEB Obras de Ingeniería y de la propia inversión.

Lo que dentro de unos días será la rotonda de 30 metros de diámetro, ya está diseñada y marcada. Una línea oval de color amarillo hecha a partir de una cinta, desde un eje mediante los trazos firmes de Pedrín, espera por los moldes para el encofrado circular que dará forma al anillo.



Pedro García González, al frente de la obra, asegura que la misma estará lista para el 26 de Julio.

"Por ahora están hechas las excavaciones donde estarán ancladas las letras con el nombre de la provincia que adornarán el centro, pero queda mucho trabajo porque no todos los recursos y equipos están a la mano, por ejemplo, el retromartillo que se trajo de otro lugar y eso sirvió para adelantar al menos unos 10 días de trabajo porque es fuerte; se trata de partir unos 40 centímetros del hormigón con una calidad excelente que se vertió cuando se construyó esta carretera en 1986", detalla García González.

#### **OBRA NECESARIA**

Una rotonda es un concepto que se emplea para nombrar a diferentes construcciones y estructuras de forma circular. El uso más frecuente se asocia con la construcción vial que permite el cruce de distintos caminos, para reducir la ocurrencia de accidentes.

Según los entendidos, desde los primeros años del presente siglo se diseñó en la provincia un primer proyecto de ese tipo para esta intersección que, si bien contaba con semáforos, con las limitaciones energéticas actuales no prestaban servicios cuando había apagón en la zona y la mayoría de los fines de semana estaban intermitentes.

La publicación realizada por José Lorenzo García, delegado del Transporte en la provincia, aclara que las rotondas, también conocidas como glorietas, se han convertido en una alternativa a los semáforos y las intersecciones en muchas ciudades del mundo, con una serie de ventajas, como el hecho de que en lugar de detenerse y esperar a que cambie el semáforo o que la intersección se despeje, los conductores simplemente tienen que entrar en la rotonda y seguir su camino. Esto significa que no hay tiempo de espera innecesario, lo que reduce la congestión del tráfico y mejora el flujo vehicular.

Por otra parte, puntualiza la nota, hay menos riesgo de colisiones frontales y de lado, lo que aumenta la seguridad vial en general.

Los expertos afirman que las rotondas minimizan el riesgo de accidente, ya que fuerzan a reducir la velocidad por su propio radio. En cambio, cuando se cruzan caminos, deben instalarse semáforos que regulen el tránsito, con la desventaja de que los conductores a veces no los respetan, como ha pasado muchas veces en esa intersección.

"Sabemos la importancia de la obra y todo lo que resta por hacer: el vertimiento de unos 300 metros cúbicos de hormigón, la cimentación del cartel, así como hacer todo el borde de la rotonda, que va cubierta con una capa vegetal de 30 centímetros", añadió el directivo.

Los constructores siguen en lo suyo, incluso con hallazgos inesperados, como encontrar debajo de tanto asfalto y concreto un pedazo del primer hormigonado que tuvo la Carretera Central construida en 1931. Saben que se trata de una tarea de choque, por lo que la única opción es aprovechar todo el tiempo posible, de manera que se prepararon torretas de iluminación para trabajar de noche. Para Pedrín no existe ningún misterio tocante a la fecha en que terminará la obra vial que cambiará la cara de otro de los accesos a la ciudad: "Estará lista para festejar el 26 de Julio".

## Una psicóloga en el Consejo Electoral

Rufina Adela Fernández es fundadora del órgano electoral en Sancti Spíritus y atesora una rica trayectoria en esas labores en el municipio de Yaguajay

#### Reidel Gallo Rodríguez

Rufina Adela Fernández Téllez jamás imaginó que aquella niña nacida en Llanadas Arriba, comunidad enclavada en medio de las montañas del municipio espirituano de Yaguajay, se convirtiera en una de las fundadoras del órgano electoral en la provincia de Sancti Spíritus.

Se dice que el que persevera triunfa, y bajo ese principio Adela -como se conoce dentro de la familia electoral espirituana—, luego de transitar por varias responsabilidades dentro de las organizaciones de masas del norteño municipio y en otros territorios de la provincia, además de realizar varias acciones de superación, entre ellas la Licenciatura en Psicología, en el año 2016 da sus primeros pasos en el mundo electoral al desempeñarse como vocal en Cabaiguán para atender el Consejo Popular Santa Lucía y, ocho años más tarde, ya era la presidenta de la Comisión de Circunscripción número 3 en Yaguajay.

Por sus resultados sobresalientes en dicha labor, fue promovida en el 2002 a vicepresidenta de la entonces Comisión Municipal de Yaguajay y, después, a presidenta de dicha estructura.

Con la constitución del Consejo Electoral Municipal de Yaguajay, el 27 de septiembre de 2019, Adela es elegida por la Asamblea Municipal del Poder Popular como presidenta, cargo que desempeña hasta la fecha.

Al dialogar con esta mujer de hablar pausado, pero con verbo seguro y exigente, amante de la disciplina hasta la saciedad y cumplidora con rigor de lo legislado, en su rostro se evidencia su satisfacción por la labor que desempeña.

"Me reconforta llegar a una comunidad, por ejemplo, a La Gloria, a más de 35 kilómetros de la cabecera municipal, y ver a todas las autoridades electorales de allí imbuidas en los diferentes procesos. También me regocija concluir una jornada ya avanzada la noche o en plena madrugada y que los resultados sean validados por su transparencia, imparcialidad y veracidad, eso demuestra que se trabajó con total apego a la Lev".

Adela no cree en imposibles y bajo esa premisa ha conducido en Yaguajay, junto al resto de las autoridades electorales del municipio, cinco procesos de elecciones generales, cuatro parciales, el Referendo Constitucional del 2019, la Consulta Popular y el Referendo del Código de las Familias en el 2022, además de las Elecciones Municipales ese propio año y las Nacionales en el 2023; así como la elección del Gobernador y Vicegobernador en 2020 y 2023. A ello se suma su participación en 23 procesos especiales para cubrir cargos vacantes de delegados a la Asamblea Municipal del Poder Popular.

"Lo mío es trabajar y hacerlo bien. Soy muy transparente en mi modo de actuar, esas son cualidades que no les deben faltar a las personas que ejercen determinada responsabilidad electoral".



Adela ha sido cuadro destacado del órgano electoral durante los últimos cinco años. /Foto: Cortesía de la entrevistada

Escambray VARIADA • 5

## Una barrera de contención para los precios

Miskel Acosta Paredes, director de Finanzas y Precios en Sancti Spíritus, respondió un amplio cuestionario sobre la nueva regulación a las tarifas máximas de algunos alimentos: ¿cómo evitar que estos se desaparezcan del mercado?, ¿qué gana la población con esta medida?, ¿de qué forma se hará cumplir la norma?

Mary Luz Borrego

El tema de los precios en Cuba siempre destapa las más filosas polémicas, lo mismo en los foros de encumbrados catedráticos que en las tertulias del barrio más humilde. Cada mañana, en especial luego de la Tarea Ordenamiento, esa categoría económica nos sacude como un puñetazo en el rostro apenas abrimos los ojos. Y, a veces, se aparece hasta en nuestras peores pesadillas nocturnas.

Esta semana se atizó el debate aún más a partir de la entrada en vigor de la Resolución 225 del 2024, que establece tarifas minoristas máximas para seis productos de alta demanda: el pollo troceado —incluye también los paquetes sellados de muslos y contramuslos—, los aceites —excepto los de oliva—, las pastas alimenticias (espaguetis, coditos y fideos), las salchichas, la leche y el detergente en polvo.

La mayoría de las opiniones vertidas en la red coinciden en que "legalizaron un precio abusivo", esas tarifas "no son ni razonables ni justas", "aquí el aceite y el espagueti eran más baratos y seguro que ahora los suben", "ellos van a seguir vendiendo al precio que quieran porque eso no hay quien lo controle".

Escambray dialogó al respecto con Miskel Acosta Paredes, director de Finanzas y Precios en Sancti Spíritus: "El país no fijó precios, fijó una barrera de contención a los crecimientos desmedidos, sin sustento económico, de los precios de estos productos.

"La formación de estos precios es favorable para los actores no estatales a partir de que se reconoce en la importación la tasa de cambio del mercado informal. Además, estos productos se van a importar libres del impuesto de aduana y eso abarata sus costos. También se les está reconociendo un margen de ganancias de un 30 por ciento, que hoy solo lo tienen en el país las empresas de alta tecnología y las que se dedican a la actividad de ciencia, innovación y desarrollo. No hay razón para que en la comercialización de estos productos con el tope establecido los nuevos actores refieran que se les generarán pérdidas en sus negocios.

"A partir del sondeo que hemos hecho, el pollo en algunos lugares se está vendiendo a precios ligeramente superiores a lo que se están fijando ahora, estos actores tienen que ajustarse a lo que se establece en la nueva regulación. También existen criterios de que corremos el riesgo de que estos productos se desaparezcan del mercado, pero esa no es la intención de la norma, ni el deseo del gobierno".

¿De qué forma pretenden impedir que



Hasta ahora se ha topado el precio a seis productos de primera necesidad. / Foto: Vicente Brito

quienes comercializaban a un precio discretamente menor, por ejemplo, el aceite y los espaguetis, ahora suban aún más sus tarifas?, ¿cómo evitarán que esta medida se convierta en un bumerán y algunos de estos productos se desaparezcan del mercado?

Para que el producto no desaparezca del mercado se requiere de un fortalecimiento del ejercicio de inspección dirigido hacia estos seis tipos de productos en cada uno de los Consejos Populares, con el objetivo de evitar esa indisciplina. Hace falta ahora mismo el enfrentamiento más resuelto y absoluto, tanto de las autoridades de inspección y de gobierno como del propio pueblo, en función de que lo que establece la Resolución 225 se haga cumplir.

El otro aspecto también se tiene que compulsar desde el enfrentamiento mucho más organizado, enfocado y decidido. Nosotros tenemos hoy más de 380 inspectores capacitados, preparados para actuar en cada Consejo Popular. Ese es un riesgo que se corre, pero la norma no implica y mucho menos va a justificar que los actores económicos que hoy venden a precios inferiores los suban a partir de la publicación de esta Resolución en la *Gaceta*.

Además, antes de tomar esta medida se desarrolló un intercambio con actores no estatales que podían vender o tenían a la venta estos productos. En la provincia dialogamos con más de 2 600, incluidos mipymes y trabajadores por cuenta propia, a

quienes se les explicó la medida y los criterios emitidos de manera general consideraban que era correcta, estaban de acuerdo con la medida porque incluso con el precio inferior que algunos tenían ya lograban márgenes de utilidades.

¿Hasta dónde considera posible un enfrentamiento efectivo para hacer cumplir esta norma si hasta ahora no se ha podido atacar con firmeza lo que ya estaba regulado en materia de precios?

Este es un ejercicio diferente, hasta hoy el enfrentamiento a los precios, sobre todo al cumplimiento del Decreto 30 del año 2021 que establece las medidas contravencionales sobre los precios abusivos y especulativos, era aplicado fundamentalmente por las estructuras de las direcciones de inspección.

Este ejercicio requiere sumar de forma simultánea a todos los organismos que hoy tienen cuerpos de inspectores, por ejemplo, Transporte, Cultura, Turismo, la Industria Alimentaria. Se hizo un levantamiento de todos los organismos, se capacitaron explicó que se continún revisando los costos y preciosesos inspectores y cuando el país indique, de forma simultánea, estaríamos llegando con toda esta fuerza a nivel de Consejo Popular.

Como mismo la medida tuvo un espacio previo de intercambio y preparación, tendrá un segundo momento donde vamos a salir entonces con todas esas fuerzas al enfrentamiento, donde no nos puede faltar el acompañamiento del pueblo.

Los canales de comunicación se encuentran habilitados con números telefónicos en los puestos de dirección de los gobiernos, en las oficinas de atención a la población para que las personas no solo emitan sus quejas, sino también puedan transmitir sus preocupaciones, sugerencias y estados de opinión. Esos canales se hicieron públicos por varias vías. A todo lo que el pueblo opine y remita como preocupación sobre esta u otras medidas estamos en la obligación de dar respuesta y tratamiento.

¿Con qué sentido económico y práctico para los compradores se tomó esta medida?, ¿qué ganan estos con la regulación temporal de precios porque por momentos parece más diseñada para beneficiar a los nuevos actores que a la población?

Desde que empecé la explicación dije que estos son límites de precios que no satisfacen las necesidades de nuestro pueblo, porque siguen siendo altos, no son los que desea y requiere la población. Así lo tenemos identificado y se ha explicado. Se sigue trabajando y estudiando este tema, no es un ejercicio concluido. Es una respuesta desde el gobierno central al reclamo de nuestro pueblo de ponerle límite al crecimiento desmedido que tenían los precios de estos productos. Según lo que nos transmita esta experiencia a partir de su puesta en vigor, se seguirán formulando incluso otras nomenclaturas de productos. Este es un límite que todavía supera el poder adquisitivo, sobre todo de aquellos segmentos que hoy requieren un beneficio desde la Asistencia y la Seguridad Social.

A partir de que este es un ejercicio no concluido, ¿cuáles otros precios se han valorado topar?, ¿esa intención incluiría también a las tiendas en MLC que mantienen elevadas tarifas?

Nosotros tenemos que ubicarnos en el contexto de importación del Estado cubano, las empresas importadoras nuestras no pueden importar esos productos de manera fácil a partir de todas las restricciones que el bloqueo económico y financiero impone a nuestro país.

Hoy los actores no estatales importan el producto pollo fundamentalmente del mercado norteamericano, que es donde más barato se vende, sin embargo, las tiendas estatales lo tienen que importar de mercados europeos, de Brasil, de donde ya viene con una inflación del mercado internacional un poco superior.

El Ministro de Finanzas y Precios explicó en su rueda de prensa que se tiene la intención de revisar la formación de los precios en estas cadenas de tiendas, los costos de importación de esos productos para poder evaluar si procede o no una disminución de los precios en ellas.

Pero la razón fundamental de que con esta medida hoy tengamos una diferenciación entre estas cadenas y los nuevos actores es que estos logran importar el producto del mercado donde más barato se está vendiendo hoy y a las tiendas del Estado no se les permite importar de las productoras norteamericanas.



Miskel Acosta explicó que se revisan costos y precios de las mercancías. / Foto: Alien Fernández

Canales de comunicación		
Municipios	Puestos de Dirección	Oficinas de Atención a la Población
Yaguajay Jatibonico Taguasco Cabaiguán Fomento Trinidad La Sierpe Sancti Spíritus	41552404 41882912 41845223 41663112 41462362 41992992 41434103 41376578 41325916	41553228 41884100 41845229 41663727 41461581 41996425 41434590 41329373
Gobierno Provincial	41323233 41329813	41321004 41336160

6 • CULTURA Sábado | 13 de julio del 2024



Carlos César Cabrera Pérez (izquierda) y Rafael Salinas, en la entrega del lauro. /Foto: Cortesía del entrevistado

## Cultor de sonetos de protesta

Así se define Carlos César Cabrera Pérez, el único espirituano premiado en el XII Concurso Nacional Cuba Soneto que reunió en Taguasco a escritores de ocho provincias del país

#### Lisandra Gómez Guerra

Lo de poeta le llega por la cobija que aún le abriga de la abuela isleña de 101 años. Sabe que Juana lanzaba décimas desde pequeña, avivada por quienes la conocían. Mas, aquellas creaciones quedaron entre amigos y familiares. Hoy el nieto no solo se sostiene en esos recuerdos, sino que convoca a las musas y trasciende los perímetros más íntimos.

"Empecé a hacer décimas desde niño —alega Carlos César Cabrera Pérez, el heredero—. Pero cuando descubrí el soneto me enamoré y hoy es lo que más me gusta".

Y aunque aseguran que acomodar cada palabra de la composición poética no es tarea fácil, a este taguasquense se le da de forma natural.

"Es siempre un reto porque sí es complejo. Tienes más espacio que en la décima para expresar tu mensaje. Pero me ha cautivado".

En busca de conocer más sobre la expresión literaria toca a las puertas de Rafael Salinas, el instructor de literatura que no duda en mostrarle el mejor camino a seguir. A él lo responsabiliza de muchos de sus éxitos.

"Escribo poco. Lo hago cuando tengo alguna motivación, algo me inspira. A veces Salinas o Virgilio Companioni me esfuerzan. Me piden una décima, un soneto, un cuento para uno u otro encuentro. Por eso, siempre tengo cosas hechas ahí, pero para los eventos o talleres sí me gusta llevar obras frescas".

A esa espontaneidad escritural, Carlos César le añade ser un lector apasionado de la narrativa y enamorado de versos solo para dejarlos sobre un papel. Romper con algunas lógicas puede ser la clave para robarse las palmas entre quienes dialogan con sus creaciones.

"Si me llega a las manos un buen libro de poesía sí lo leo, pero confieso que nunca me he comprado uno".

Lo dijo también al grupo de amigos, que en la jornada de clausura del XII Concurso Nacional Cuba Soneto, que reunió en Taguasco a participantes de ocho provincias, se sentó a compartir sus versos. Fue una noche inolvidable, todavía se sorprende por haber merecido el tercer lauro del certamen y, a la vieja usanza del periodismo con un valor añadido: el único de la provincia en ganar.

"Es la segunda vez que asisto porque hace unos años pasé directo al ganar el Tagua Soneto, pero en esa ocasión ni mención obtuve. El actual resultado se lo debo, como siempre digo, a Salinas, quien me insistió que presentara el soneto Ambas manos".

La composición, nacida tras el paso arrollador de la covid, generó no pocas dudas en su autor para llevarla al escenario competitivo. Pero sus valores se presentan solos; tanto es así que la ilustración que inspiró al taguasquense Reinier Pino Carmona también se alzó con uno de los lauros del apartado que reconoce la creación en las artes visuales.

"No lo hubiese presentado nunca porque tiene un tema que puede ser universal, pero puede adaptarse al más íntimo de los contextos. Salinas me insistió tanto que lo envié y, bueno, hoy disfruto de ese resultado".

### ¿Qué musas espabilan la creación de Carlos César?

Son protestas de las cosas malas de la humanidad. Me molesta mucho lo mal hecho. Recuerdo que mi primer premio en el Tagua Soneto fue *Lamen*to, donde denuncié la contaminación y otros problemas que nos rodean.

### ¿Estimulará este lauro a la creación para que sea más sistemática?

ción para que sea más sistemática?

Sí, pudiera ser. A mí me gusta escribir cuentos, también. He obtenido premios en los talleres literarios. Incluso, hice un libro y se presentó dos veces a Ediciones Luminaria, pero han existido algunos tropiezos y decidí entonces no enviar más a una editorial. Sabemos también todos los problemas que hay con el papel. Todo eso desmotiva. Pero sí, hay que seguir y seguir pasándolos, como siempre digo, por los filtros de Salinas si es soneto y, si es cuento, por los de Virgilio.

En los últimos tiempos Taguasco ha demostrado que vale más que un soneto. ¿Pudiera hablarse en un futuro que es tierra fértil para la literatura de la provincia?

"Se ha crecido mucho y ha sido gracias a la labor de varias personas que impulsan y estimulan a quienes quieren y pueden escribir. Los eventos demuestran la calidad de las obras presentadas. En el preuniversitario, por ejemplo, hoy hay un trabajo excepcional; estudiantes que redactan muy bien y eso es presente y futuro".

Como Carlos César Cabrera, hay muchos otros escritores que, conscientes o no, siguen los pasos de Lope de Vega, Góngora, Quevedo y, más acá en el tiempo, de Rubén Darío, Pablo Neruda y Nicolás Guillén, quienes con sus estilos y en correspondencia con sus contextos miraron la vida a través de los sonetos. Y es que no se resisten a esa fascinación que provoca desnudarse frente a los otros mediante 14 versos endecasílabos.

#### **AMBAS MANOS**

Existen a raudales los derechos y se han de ejecutar con ambas manos por pléyades culpándose de insanos que unirán bajo raíces sus desechos. Hay que poner la diestra como zurda para calmar ese voraz intento e izar los barriletes contra el viento en pos de aseverar idea absurda. Disculpen institutos liberales a la izquierda lancé diestros modales mermando proceder tan iracundo. Dos brazos tiene el manco en uno mismo, que caigan diferencias al abismo y peque de ambidiestro todo el mundo.

# Con el teatro sobre los hombros

Los proyectos de las artes escénicas ya protagonizan una de las acciones más esperadas cada verano: la Cruzada Teatral Por la Ruta del Che y Camilo

No podía ser otro el sitio por donde los artistas espirituanos decidieran iniciar su escaramuza de cada verano. La serranía de Fomento —donde la instructora de arte Olga Alonso regaló sus saberes— resulta el contexto ideal para dejar rodar el inicio de la Cruzada Teatral Por la Ruta del Che y Camilo. Del otro lado, los públicos con menos posibilidades de dialogar con propuestas culturales siempre agradecen y los esperan.

"A los niños les encanta cada vez que nos visitan —declara Anait Pavón Sánchez, promotora cultural desde hace siete años en la comunidad Las Cuabas—. No solo asisten los vecinos de aquí, sino que, por ejemplo, llegaron a caballo hasta el círculo social porque residen más distantes. Se avisó con anterioridad porque sabemos que es de las pocas opciones que suben hasta aquí".

José Rolando García, delegado de la localidad El Guineo, reconoce que la cruzada se convierte en una verdadera fiesta de pueblo. No solo por el poder de convocatoria, sino por exigir la unión entre todos los factores.

"Desde que la promotora nos avisa nos ponemos en función de prepararlo todo para que se disfrute por parte del público, pero, además, para ofrecerles a los artistas lo mejor que tenemos".

De acuerdo con Juan Carlos González, al frente del Consejo Provincial de las Artes Escénicas en Sancti Spíritus, esta XXX Cruzada Teatral Por la Ruta del Che y Camilo la protagonizan las seis compañías profesionales del territorio, divididas en dos grupos que alternarán por semanas.

"En la última etapa tendremos como invitadas dos compañías procedentes de Ciego de Ávila y Villa Clara. Será específicamente para los espectáculos en el municipio cabecera, del 27 al 31 de agosto".

Además de las habituales presentaciones, se ha incluido en el programa la impartición de talleres docentes, que se realizarán en el horario de la mañana por los propios actores.

"Permaneceremos en cada municipio durante cuatro días y medio, tiempo en que se materializarán entre 16 y 20 actividades"

Además de Fomento, La Sierpe experimentó los colores y sonidos del evento, que cerrará este mes de julio en el municipio de Taguasco. En agosto retoma su andar

Solo en la etapa de la covid, cuando el mundo detuvo prácticamente el tiempo y se cambiaron las rutinas, la cruzada dejó de llegar a las comunidades más alejadas y subió al escenario virtual. Mas, desde 1994 ha sido más que una bocanada de aire para que los públicos con menos opciones de visitar instituciones culturales dialoguen con artistas y vivan el teatro. (L. G. G.)



En las comunidades intrincadas de Fomento se espera siempre la cruzada teatral. /Foto: Facebook

Escambray DEPORTE • 7



La Serie 63 deja también lecciones para el futuro del conjunto. /Foto: Roberto Javier Bermúdez

Elsa Ramos Ramírez

ARA la tierra del Yayabo, el béisbol entró en calma relativa, aunque muchos espirituanos siguen asomados a los play off sin su equipo dentro.

Y con ese estado relajante que queda después de vivir el terremoto de la temporada, con sus cuartos de final incluidos, llega también esa distancia emotiva para ver, sin la lupa de las emociones, cuál fue justamente el saldo para los Gallos en la Serie 63.

Como casi siempre, se forman dos bandos. Unos —al parecer los más— los aplauden y reconocen; otros abogan por juzgarlos con la misma vara. A ambos les asiste la razón en esa guerra de opiniones contrapuestas.

Sin el ánimo de convertirse en juez, ni mucho menos mediador de controversias, *Escambray* opta por asirse a la objetividad, si es que tal categoría cabe en cuestiones de pelota; pero, como mismo ningún juego se parece a otro, tampoco lo hacen las series. Y a esta, la 63, hay que mirarla con sus colores propios desde que comenzó para los espirituanos, y no solo lo que ocurrió en seis partidos de cuartos de final.

Si tuviera que buscar un calificativo para el papel de los Gallos en la Serie —a sabiendas de que cada cual tiene el suyo—, le pondría el de decoroso; y fundamento mi punto de vista. Para tener derecho a la postemporada, los espirituanos debieron gastar todas sus armas y reservas para clasificar en los últimos 21 juegos —de los que ganaron 18— y ya en el play off llegó ese momento en el que, acechados por varios aspirantes, tuvieron que jugar al full, como dicen los deportistas. Y ese fue su play off, matizado por la tensión y la presión.

Al margen de que los pinareños iban a ganar de todas formas, creo que eso pudo pasarles factura, sobre todo a los bateadores, reducidos a solo nueve carreras en seis juegos, en parte también por la improductividad ofensiva, un mal que se ratificó ahora; y le pongo ejemplos: en el quinto juego, pese a ganar, los discípulos de Lázaro Martínez conectaron 11 indiscutibles y solo anotaron tres veces, las mismas que concretaron en el sexto, con más incogibles: 13.

Y, aunque por lógica todas las miradas se enfoquen en quienes se considera deben halar a los demás, como Yunier Mendoza y Frederich Cepeda, la falta de oportunidad en el bateo fue general.

Clasificar entre los ocho primeros y acceder a la postemporada fue el mérito mayor de Sancti Spíritus, mucho más después de aquellas nueve derrotas consecutivas del inicio, y también del paso irregular durante

# El cantío redentor de los Gallos

Clasificar entre los ocho primeros y acceder a la postemporada fue el mérito mayor de Sancti Spíritus en la Serie Nacional

el segundo tercio, cuando estuvieron casi siempre en lugares zagueros de la tabla. Que pudieran hacerse del último boleto en circunstancias como las ya descritas aporta otro gramo al decoro. Y hay que decir que lo lograron a fuerza de coraje y de una garra que no siempre mostraron a lo largo de la campaña. Que llegaran a esa instancia casi solos, con deudas en la atención y sin el apoyo de su público que le dejó las gradas vacías hasta antes de cuartos de final, refuerza la honra del equipo.

Que luego hayan ofrecido resistencia al punto de forzar un sexto juego dice que cayeron con honor ante un rival superior en todos los sentidos. Que le hayan propinado casi dos lechadas a una batería tan poderosa, y que hayan ganado un quinto juego de la manera en que lo hicieron ante su público, calmó algunos ánimos y les granjeó el reconocimiento de parte de su público.

Y aunque algunos han cuestionado, con su derecho, lo que interpretan como un arranque de conformismo, ratifico que no suelo congeniar con esa postura, pero no se le pueden pedir peras al olmo. Quien se haya conectado con los play off vio que el resto de los cotejos se fue hasta el séptimo juego, como muestra de la paridad entre los contendientes, lo cual corrobora que el de los Gallos-Pinar era el más desproporcionado y, sin embargo, los muchachos lucharon, pese a llegar con dos ausencias importantes en su staff, como José Isaías Grandales y Alex Guerra, sin contar que el zurdo Yohanny Hernández no pudo cumplir su cometido dos veces como abridor, tal como lo hizo en la fase regular, cuando ganó siete juegos, vitales para que los Gallos clasificaran. Hablar de la defensa sería llover sobre lo mojado. La despedida del play off con cinco errores dice que no se puede aspirar a ganar con una defensa tan endeble y obliga a mirar con más preocupación este indicador.

Enfrentar a los pinareños fue algo así como un encuentro entre un tsunami y un huracán, donde, lógicamente, el primero es más fuerte, aun cuando no haya ganado de manera arrasante. El octavo puesto de los

Gallos es lo que más se parece a ellos, situados como están en la media del béisbol cubano.

No hay que olvidar que debieron inyectar sus filas con no pocos jóvenes para llenar una nómina que, salvo las excepciones de Mendoza, Cepeda, Dunieski Barroso y Yohanny Hernández, es bien bisoña. Pero, esto último habla también de una cantera con la que se necesita seguir trabajando de cara a otras series. Hay que reconocer también el rol de Lázaro Martínez para nuclear al colectivo y encontrar las armas para clasificar cuando parecía una quimera y también por insuflarles la sed de triunfos cuando las cosas se tornaron de los colores más grises.

Los Gallos reposan, pero no el béisbol. En días llegará, como siempre, el harakiri colectivo para evaluar lo pasado y proyectarse hacia el futuro; varios temas deben estar sobre la mesa.

¿Convertimos a Rodolexis Moreno en siol y "fabricamos" otro para tercera o seguimos improvisando en posiciones claves? ¿Cómo resolver los problemas defensivos de Lázaro Fernández, un hombre muy útil con el bate y la disposición? ¿Apostamos por la juventud de los brazos con roles más decisivos en el staff o los dejamos perder sin lanzar? ¿Seguimos importando peloteros como si Sancti Spíritus fuera un comodín donde algunos vienen y se van a su antojo, mientras otros bisoños esperan en una provincia donde el béisbol es el primer lugar integral del país? ¿Cómo asumir la indisciplina mayúscula de Carlos Gómez, quien en medio de un juego decisivo saltó a las gradas a fajarse con el público pinareño? ¿Forzamos el retiro de Cepeda y Mendoza cuando aún rinden y sus posibles relevos no se ven a kilómetros de distancia? Con tanto tiempo por delante hasta la otra campaña, ¿insistimos con una miniprovincial de nueve juegos? Ahora que Lázaro Martínez ha dicho a Escambray que ya cesa en sus funciones, ¿vendrá la segunda temporada de Eriel Sánchez como se comenta o se buscan otras opciones? Para comer y hacer sobremesa, hay suficiente manjar.

## Juegos Escolares en el corazón del calendario

La provincia ha registrado una destacada actuación en la edición 60 del certamen

Dejado atrás el corazón de su calendario en la semana que concluye, la edición 60 de los Juegos Escolares entra en su fase final.

En el caso de la sede espirituana, el escenario, marcado por flechas, batazos, goles y pedalazos ha sido bien aprovechado por los anfitriones, mientras desde otras plazas llegan noticias alentadoras, aunque no será hasta el cierre definitivo que se sepa la ubicación de las provincias.

Con los nombres de Jorge Alfonso Soriano y Sofía de la Caridad Beltrán repetidos varias veces en el podio de premiaciones, tanto en los eventos individuales como colectivos, el tiro con arco se ha confirmado como uno de los mejores deportes del territorio en las seis décadas de estas citas y a punto de cerrar el cronograma este sábado, se codeaba entre los más destacados en fuerte disputa con Cienfuegos.

Así, la arquería, unida al tiro deportivo, que finalizó en el primer lugar entre los escolares, tiene otra vez el encargo de apuntalar la actuación integral de la provincia en el certamen.

En el estadio José Antonio Huelga los peloteros juveniles pugnaban aún este viernes, al cierre de la fase regular, por incluirse, como otras veces, en el podio de premiaciones.

Mientras, en el terreno de la pista de atletismo los futbolistas del Sub-18 cayeron en la discusión del bronce y se situaron finalmente en el cuarto lugar.

De las notas alentadoras que llegan desde otras sedes sobresalen el segundo lugar del polo acuático entre los varones, que incluyó a Maikel Reyes como líder goleador y a Daniel Pérez como al mejor defensa.

En este grupo también se incluye el tercer lugar inédito del ajedrez con actuaciones relevantes para los pioneros Naile Pupo Guerra, de Cabaiguán, campeona nacional en la modalidad clásica, mientras el taguasquense Enmanuel González Gómez se ubicaba en el tercer lugar individual de la modalidad blitz y ambos se llevaron el tercer escaño por equipos. (E. R. R.)



El tiro con arco rindió una excelente actuación. /Foto: Alien Fernández



## Héroes espirituanos del 26

Tres valiosos hijos de Sancti Spíritus integraron la vanguardia juvenil cubana que protagonizó los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes en julio de 1953

Adriana Alfonso Martín

El "cuartelazo" protagonizado por Fulgencio Batista Zaldívar el 10 de marzo de 1952 frustró las esperanzas del pueblo cubano. Entre sus objetivos estuvo evitar la victoria del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) e invalidar la Constitución de 1940. Al conocer la noticia, Fidel escribió el artículo "¡Revolución no, zarpazo!", donde finalizó: "Hay tirano otra vez, pero habrá otra vez Mellas, Trejos y Guiteras. Hay opresión en la patria, pero habrá algún día, otra vez, libertad".

Fidel Castro reunió a jóvenes de diferentes sectores, pero con las mismas ideas: la libertad del pueblo cubano. Abel Santamaría nombró a este grupo la Generación del Centenario, en homenaje a José Martí en el aniversario de su natalicio. Su objetivo fundamental era iniciar la lucha armada para derrocar la tiranía.

Decidieron asaltar la segunda fortaleza militar más importante del país, el Cuartel Moncada, y realizar un segundo ataque en el cuartel de Bayamo; también serían tomados el Palacio de Justicia y el Hospital Civil Saturnino Lora. Se eligió el 26 de julio porque en la ciudad de Santiago de Cuba se realizaban fiestas populares, lo que facilitaría su movilidad. A las cinco de la mañana, partieron en caravana desde la granja El Siboney. Antes de salir, Raúl Gómez García leyó su poema Ya estamos en combate y cantaron la Marcha del 26 de Julio, compuesta por Agustín Díaz Cartaya. Cada asaltante sabía su posición en la acción. Entre estos jóvenes se encontraban tres espirituanos.

#### EL ÚNICO MÁRTIR ESPIRITUANO

El primero de septiembre de 1928 nació en el poblado de Guayos Reemberto Abad Alemán Rodríguez, el único espirituano caído durante las acciones del 26 de julio de 1953 en Santiago de Cuba.

En 1940 su familia emigró hacia la capital del país. A los 14 años, Reemberto se vio obligado a trabajar como ayudante de cocina para contribuir a la economía del hogar. En las noches recibía clases de Comercio en la escuela Concepción Arenal, del Centro Asturiano de La Habana.

Practicó el tiro y la natación, y abundó en la vida y obra del Héroe Nacional José Martí. Cursó estudios, por correspondencia, de Mecánica de Aviación en el Instituto de



El Moncada marcó un punto de giro para la historia de Cuba. /Foto: Marcelino Vázquez

Aeronáutica de California. A pesar de recibir halagos por su aprovechamiento docente no se le entregó el título por no cumplir la condición de pilotar un avión en la Guerra de EE. UU. en Corea.

Con apenas 24 años, no dudó luchar contra el régimen batistiano y se sumó a la Generación del Centenario, liderada por el joven Fidel. Realizó prácticas de tiro y entrenamientos en la Universidad de La Habana. Posteriormente, integró el pequeño grupo —dirigido por Abel Santamaría Cuadrado—que asaltó el Hospital Saturnino Lora. Fue asesinado aquel 26 de julio.

#### ES MI MISIÓN Y LA DE TODOS LOS REVOLUCIONARIOS CUBANOS

Como el Gallego Bigotes fue conocido Antonio Darío López García. Nació en septiembre de 1928, en tierra jatiboniquense.

Se opuso al golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, perpetrado por Fulgencio Batista, y se unió de inmediato al movimiento que gestaba Fidel. Integró el grupo de 21 combatientes que llevaron a cabo las acciones en el cuartel Carlos Manuel de Céspedes —de Bayamo— dirigido por Antonio  $\bar{N}ico$  López, en apoyo a los sucesos en Santiago de Cuba. Logró salvar su vida y consiguió asilo en la Embajada de Guatemala.

En 1954 viajó a México y regresó a Cuba un año después. Volvió a tierras mexicanas para reunirse con Fidel y formó parte de la expedición del yate Granma, hecho que inició la última etapa de la lucha armada en Cuba.

Antonio Darío cayó prisionero luego de Alegría de Pío, primera acción combativa del naciente Ejército Rebelde; y compartió celda en la cárcel de Boniato con Frank y Josué País.

Por sus acciones revolucionarias fue juzgado, en abril de 1957, a seis años de privación de libertad y trasladado al Presidio Modelo de Isla de Pinos. Durante el juicio, dejó clara su postura política: "Es cierto, señor fiscal, que combatí en el cuartel de Bayamo el 26 de julio de 1953, que vine en la expedición con Fidel y que seguiré combatiendo a la tiranía hasta verla descabezada. Esa, señor fiscal, es mi misión y la de todos los revolucionarios cubanos".

Al triunfar la Revolución ocupó varios cargos civiles y militares, entre ellos subdirector del Parque Zoológico de La Habana y oficial de la Lucha Contra Bandidos. Se jubiló en 1980 por razones de salud.

Falleció en La Habana el 29 de septiembre de 1985. Antonio Darío López García es recordado en su pueblo natal. Cada 5 de enero, frente al monumento que le rinde tributo, se recibe la reedición de la Caravana de la Libertad.

#### ESPIRITUANO DE NACIMIENTO, ARTEMISEÑO POR ADOPCIÓN

Ricardo nació en junio de 1930, en Fomento, Sancti Spíritus. Muy rápido se trasladó hacia Artemisa, donde se vinculó a la Juventud Ortodoxa y luego a la Generación del Centenario.

Poembarto Abad Alamán Podríguez

Reemberto Abad Alemán Rodríguez.

Se relacionó con los moncadistas gracias a sus ocupaciones: chofer de alquiler y dueño de una ponchera. Ayudó a trasladar a los compañeros para que realizaran prácticas. Fue escogido para integrar el grupo que asaltarían las fortalezas orientales.

Luego de 30 años de los sucesos, Ricardo Santana Martínez le contó a Fidel que lo había rescatado de una muerte segura en la madrugada de la Santa Ana.

En la acción, falló el factor sorpresa y Fidel ordenó la retirada. Ricardo abordó el carro junto con otro artemiseño. Se dio cuenta de que Fidel corría el riesgo de morir, retrocedió en la máquina que conducía y el líder subió.

Ricardo logró arribar a la finca Casa Azul, en Santiago de Cuba, para salvar la vida del líder.

En 1955 viajó a México. Volvió a Cuba gracias a la amnistía decretada por Batista.

Se unió a las filas del Movimiento 26 de Julio, surgido como tal en julio de 1955. Fue apresado y torturado en el cuartel de la Guardia Rural de Guanajay luego del desembarco del yate Granma. Se mantuvo en la clandestinidad hasta el primero de enero del 1959.

Desempeñó varias funciones en el gobierno revolucionario, entre ellas la de jefe de Recuperación de Bienes Malversados en Pinar del Río, director provincial y nacional de Correos y Telégrafos y funcionario del Banco Central de Cuba.

Por sus méritos recibió varias condecoraciones, fue fundador del Partido Comunista de Cuba y reconocido como Hijo Ilustre de Fomento. Falleció en febrero de 1997.

#### **EN SANCTI SPÍRITUS POR TERCERA VEZ**

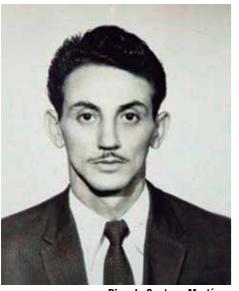
Cada año el Buró Político del Comité Central de Partido Comunista de Cuba otorga a una provincia, por sus resultados económicos y sociales, la sede central de la conmemoración por la gesta moncadista.

En 1986 se realizó en la Plaza de Los Olivos el acto central por el aniversario 33 de las acciones del 26 de julio. Fidel aseguró, en su discurso, que la ciudad no se parecía a la que él visitó aquel 6 de enero de 1959. Durante su alocución expresó: "En esta provincia se respira aire de lucha, aire de historia, aire de leyenda". Con motivo de la efeméride visitó el Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos, la Facultad de Ciencias Médicas y la Escuela de Iniciación Deportiva.

Exactamente 30 años después el pueblo espirituano colmó la Plaza de la Revolución Mayor General Serafín Sánchez Valdivia para celebrar, una vez más, el acto central por el Día de la Rebeldía Nacional.

Con la presencia del General de Ejército Raúl Castro Ruz, el Comandante de la Revolución José Ramón Machado Ventura —a cargo de las palabras centrales— se refirió al avance de la provincia en los principales indicadores económicos y sociales. "Transmito, en nombre del Partido, el Gobierno y de todos los cubanos, una merecida felicitación al pueblo de Sancti Spíritus por esta demostración de que puede vencerse cualquier obstáculo cuando se trabaja con responsabilidad y consagración", expresó Machado Ventura.

El próximo 26 de julio se conmemorará el aniversario 71 de los asaltos a los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes. Momento para recordar a tres jóvenes de esta tierra, que, impulsados por el deseo de ver a Cuba libre, se lanzaron a la peligrosa aventura de enfrentar la tiranía. Las actividades centrales con motivo de la efeméride tendrán lugar en Sancti Spíritus por tercera vez.



Ricardo Santana Martínez.

Martínez. Antonio Darío López García.

| Órgano Oficial del Comité Provincial del Partido en Sancti Spíritus | Director: Juan Ca

**Director:** Juan Carlos Castellón Véliz **Editora:** Yoleisy Pérez Molinet **Subdirector administrativo:** José M. Medina

**Diseño:** Yanina Wong y José A. Rodríguez **Corrección:** Reidel Gallo y Arturo Delgado **E-mail:** cip220@cip.enet.cu

Teléf. 41323003, 41323025 v 41323047

**Dirección:** Adolfo del Castillo No. 10 Código Postal: 60 200. Sancti Spíritus Impreso en Empresa de Periódicos. UEB Gráfica Villa Clara. ISSN 9664-1277



Fundado el 4 de enero de 1979